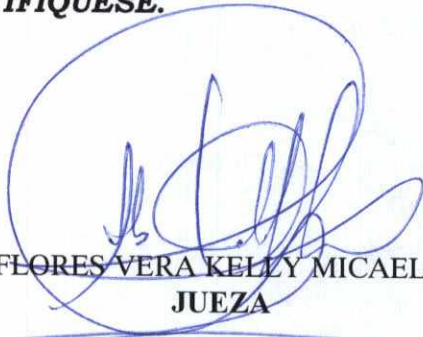


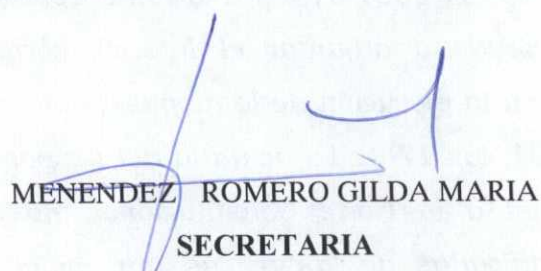
Juicio No. 24201-2021-01369

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON SANTA ELENA. Santa Elena, miércoles 13 de abril del 2022, las 17h38. **VISTOS:** *Agréguese a los autos el escrito que presenta el accionante. En lo principal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 164 numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone remitir el expediente original de ACCION DE PROTECCION No.24201-2021-01369 a la Corte Constitucional, para lo cual la suscrita Juez procede a adjuntar el Informe correspondiente sobre las acciones llevadas a la ejecución de lo dispuesto en sentencia de fecha 17 de diciembre del 2021, las 17h0. La actuaria del despacho cumpla con remitir el expediente original a la Corte Constitucional, no sin antes dejar copias debidamente certificadas de las piezas principales en autos.- Tómese en cuenta la casilla electrónica y correo electrónico que señala el accionante para sus notificaciones.-* **NOTIFÍQUESE.**


FLORES VERA KELLY MICAELA
JUEZA

En Santa Elena, miércoles trece de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y treinta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: PINCAY FRANCO ITALO FERMIN en la casilla No. 188 y correo electrónico zulay_cindy@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0916855273 del Dr./Ab. SUÁREZ MATÍAS CINDY ZULAY. AB. ANGELICA SUSANA MONCAYO SANTANDER en el correo electrónico angelica.moncayo@gobiernacionsantaelena.gob.ec; en la casilla No. 999 y correo electrónico juanfra078@yahoo.es, juan.salinas@gobiernacionsantaelena.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0301258901 del Dr./Ab. SALINAS VAZQUEZ JUAN FRANCISCO; GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA EN LA PERSONA DEL SEÑOR FULTON EDULFO ANCHUNDIA PACHECO en el correo electrónico fulton.anchundia@gobiernacionsantaelena.gob.ec, juanfra078@yahoo.es, juan.salinas@gobiernacionsantaelena.gob.ec; en el correo electrónico

abdouglas1@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0702587668 del Dr./Ab. YAGUAL AYALA CARLOS DOUGLAS; en la casilla No. 9999 y correo electrónico juanfra078@yahoo.es, juan.salinas@gobiernacionsantaelena.gob.ec, fulton.anchundia@gobiernacionsantaelena.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0301258901 del Dr./Ab. SALINAS VAZQUEZ JUAN FRANCISCO. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico estin.pge@hotmail.com; en el correo electrónico delpierio_sd@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0909058059 del Dr./Ab. CRUZ ARAUJO PEDRO VICENTE. Certifico:



MENENDEZ ROMERO GILDA MARIA
SECRETARIA

KELLY.FLORES